

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 2
Extranjero, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	8
Extranjero, un año.....	16
Numero atrasado.....	1

REDACCION Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales).
 Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

Este número consta de seis páginas

La Santa y su Avila!

Corría el año 1582. No estaba lejos el momento de que al golpe de la muerte quedarán rotos los duos hierros con que aprisionado y encarcelado se sentía el serafico espíritu de Santa Teresa en su ya enfermizo y debilitado cuerpo.

Alcabo había llevado en la hidalga ciudad de Burgos, la última de sus admirables fundaciones, y el 15 de septiembre salió de Valladolid para Medina, acompañada de su sobrina Teresita, a la que pensaba dar la profesión en llegando a Avila, donde se dirigían; y de su inseparablelega entonces, Ana de San Bartolomé, también de nuestra diócesis y poco ha beatificada por la Iglesia.

En aquellos días la había notificado por carta el P. Gracián, que partía para Andalucía, al que contestó diciéndole: «Vaya con Dios. El me libre de estos señores que todo lo pueden y tienen extraños reveses.»

Parece que la Santa Madre preveía poca contrariedad los reveses que la esperaban en el camino emprendido y que bien a pesar suyo la impedirían llegar a su Avila como se proponía y deseaba.

Porque estando unos días descansando entre sus hijas (del convento de Medina, y hallándose casi sin fuerzas a causa de que se sentía enferma con la enfermedad de la muerte, aunque buena traza se daba para disimular sus padecimientos por espíritu de penitencia y por no apenar a sus queridas monjas, el P. Fr. Antonio de Jesús, que en ausencia del P. Gracián hacía de Provincial, en virtud de su oficio la intimó que vez de venir a Avila como pretendía fuera directa e inmediatamente a Alba de Tormes.

¡Cuán bien dijo la Santa Madre, Dios me libre de esos señores que todo lo pueden!

Pues quien se interpuso en el camino para su Avila; quien realmente la hizo dirigir sus pasos hacia la villa ducal del Tormes, fué nada menos que aquel gran Duque de Alba, que por entonces todo lo podía, debido a la influencia de que gozaba en el mundo entero, por sus relevantes servicios prestados a la Iglesia y a nuestra Patria.

La Duquesa había de pasar por un siempre peligroso trance y el Duque, en su veneración y amor a la Santa, juzgó que solo la presencia de ésta resultaría con la felicidad lo que todos deseaban. ¡Mas a costa de cuantos extraños reveses! Por que contrariedad y revés muy grande fué para la Santa el emprender, en el estado de flaqueza y debilidad que como precursora de una muerte próxima sentía, otro viaje que no fuese hacia su Avila, donde deseaba morir y ser enterrada y en cuyo convento de San José a la sazón era Priora, en virtud de una elección (y que ella donosamente llamó la *elección del hambre*.

Hija siempre de la santa obediencia, dispuso, sacrificando los anhelos y deseos de su corazón puestos en su Avila, salir a la madrugada siguiente en un carromato.

¡Iba tan mala que tuvieron que hacer el camino en dos jornadas y tan angustiosos y contrariados que la Beata Ana de

San Bartomé la oyó decir «que en su vida había sentido otra obediencia como aquella» y al partir el carromato la dijo igualmente: «En mi vida no he sentido la tristeza que llevo en hacer este camino»; así como también la suplicó «que no la dejase allí (en Alba), que, aunque estuviere mala, la hiciese llevar a Avila, que debía de morir en su primera casa.»

La víspera de San Mateo llegaron con grandísimos trabajos y privaciones a Alba, cuando ya para el fin que la habían impuesto, tamaño revés y sacrificio no era precisa.

A los pocos días y cinco antes de morir, declara su sobrina Teresa de Jesús, testigo presencial, que dijo a la Beata Ana de San Bartolomé «Hágame placer hija, que al punto que me viere algo olvidada, me busque alguna carroza de las comunes y me levante y vamaos a Avila.»

Con todo añadió, para evitar toda imperfección en sus manifestaciones y naturales deseos de morir en su Avila, que «a doquier le bastaba que la diesen un poco de tierra.»

La Madre María de San Francisco, también testigo presencial, cuenta en sus declaraciones de esta manera lo sucedido después hasta su dichosa muerte: «Yo me hallé a su muerte, y a lo demás que en ella sucedió... A las cinco de la tarde, víspera de San Francisco, pidió el Santísimo Sacramento; y estaba ya tan mala que no se podía revolver en la cama, sino que dos religiosas la volviesen; y mientras que no venía el Viático, comenzó a decir a todas las religiosas, puestas las manos y con lágrimas en los ojos:

«Hijas mías y señoras mías, por amor de Dios las pido tengan gran cuenta con la guarda de las reglas y constituciones, que, si las guardan con la puntualidad que deben, no es menester otro milagro para canonizarlas; ni mirar el mal ejemplo que esta mala monja las dió y ha dado, y perdonenme.» Y en este punto acertó a llegar el Santísimo Sacramento. Y poniéndosele el rostro con grande hermosura y resplandor, e inflamada en el divino amor, dijo al Señor cosas tan altas y divinas que a todos ponía gran devoción. Entre otras la oí decir: «Señor y Esposo mio, ya es llegada la hora deseada; ya es tiempo de caminar; vamos muy enhorabuena; ya es llegada la hora en que yo salga de este destierro y mi alma goce en Vos de lo que tanto he deseado.» Después de haber recibido al Señor dábale gracias y muchas veces repetía: «En fin, Señor, soy de la Iglesia.»

Así pasó nuestra Santa, de esta vida de abajo a la de allá arriba, que es la vida verdadera, el jueves XV de octubre, según la corrección gregoriana, entre nueve y diez de la noche.

Murió en los brazos de la Beata Ana de San Bartolomé en continuos éxtasis y coloquios con su Jesús; bendiciendo a sus hijas y reforma, y puestos sus ojos y sus deseos en su querida Avila.

En octubre de 1585, reunidos los padres descalzos en Capitulo en Pastrana, acordaron, en vista de los deseos manifestados por la Santa, de trasladar secretamente el incorrupto cuerpo a Avila; como así lo hicieron. Mas llegando a noticia del Duque de Alba, consiguió de los PP. Carmelitas el que restituyeran aquel tesoro y en el pleito canónico que entablaron se sentenció porque permaneciera en Alba.

¡Dios nos libre de estos señores que todo lo pueden y tienen extraños reveses! podemos tambien decir nosotros

los avileses, con referencia al mismo Duque de Alba, por quien no poseemos el Santo Cuerpo de nuestra amada y exclarecida paisana.

¡Santa mía! ¡Santa avilesal! En este día y con motivo de nuestra fiesta he querido recordar a nuestros paisanos en estos desgarrados renglones con que pretendo honraros el último de vuestros avileses, los deseos y las ansias que sentías en la hora de tu muerte por venir a morir entre los tuyos y ser sepultada en tu primera casa de San José, en tu amado pueblo entre tus queridos paisanos.

Esos suspiros y esas ansias de vuestro corazón las preciben, tiernamente agradecidos, los avileses y los conservarán siempre en su alma, como última voluntad y testamento vuestro.

Y si en Alba permanece tu bendito cuerpo, muerto, en Avila vivirá mientras sea Avila, tu espíritu, que se percibe y siente en la casa que naciste, en la Encarnación donde te santificaste, en tus Madres, en los templos, en las calles y en todo tu pueblo.

Tu serás siempre la Santa de ¡su Avila!

La noble Ciudad del Rey y de los Caballeros será también siempre, la Ciudad de ¡su Santa!

Emilio Sánchez.

Beneficiado de la Catedral.

LA DIVINA AVENTURERA

Envuelta en la toca la frente severa y el cuerpo en el burdo y áspero sayal, junto a su constante joven compañera camina la Santa Monja aventurera, conquistadora espiritual,

A pie por las luengas áridas calzadas, que pedir albergue tuvo alguna vez en las pastoriles chozas y majadas, en las ruines ventas y sucias posadas entre la gente más soez.

¡Qué importa si es firme, si es santo (su empeño!..

no se gana el cielo sin pena jamás; el precio a la gloria ¿no es siempre pequeño?

Jesús expirando clavado en un leño por redimirnos ¿no hizo más?

Nunca vacilante, jamás abatida, la Santa Heroína cumple su misión; esposa de Cristo, por El elegida, ya ha sellado un Angel su unión de por vida, trasverberándole el corazón.

En su mente brilla la divina llama que brota del pecho, y oleadas de luz con su pluma sobre la tierra derrama, por verdad eterna su lengua proclama, que es de las almas sol, la cruz.

Pará ella no existe suplicio más fiero que el de quien no puede por Dios pa-

decer en estrofas canta: por no morir muero, y es al fin tan alta la vida que espero, que en el martirio hallo placer.

Tan sólo una imagen atrae sus miradas, la imagen de Cristo, que es su único amor,

del alma registra las siete moradas que sus propios ojos ven iluminadas por un divino resplandor.

Cuando aún era niña, pensó incauta para dar la propia vida por la fe, huir a las tierras de la morería; iguales anhelos siente todavía, su voluntad es lo que fué.

Que si atravesando los mares lejanos, a conquistar reinos, uno de otro en pos

se lanzan mil héroes audaces y ufanos, con el Crucifijo ella entre las manos, a la conquista va de Dios.

Y cuando en los largos ásperos caminos siente que las fuerzas faltándola van, con sus pies desnudos huella los espinos y sigue, cantando los versos divinos de aquel divino cantor, Juan.

Y va corriendo villas y lugares, y siempre impulsada por su santo ardor, los cimientos echa de los palomares en que vivir pueden libres de pesares las palomitas del Señor.

Fatigosa ha sido la jornada y dura, mas junto el camino ya se oye correr la escondida fuente de agua fresca y pura que a los viandantes un bien les procura: Dios donde quiera se hace ver.

El sol entre nubes de tintes bermejos, detrás de las sierras hundiéndose va, y como nimbadas por áureos reflejos unas altas torres se ven a lo lejos; la villa señora, allí está.

Sentándose al borde de la clara fuente cuyo bullir tiene ecos de oración, Teresa su hora última presente, y al cielo levanta la serena frente, que allí ve el alma su mansión.

Al punto se yergue, retorna al sendero, y hacia la cercana villa échase a andar; ¡Jesús mio! exclama, morir pronto espero, y un poco de tierra pedir sólo quiero En la que pueda descansar.

Cándido Rodríguez Pinilla.

(Monte Carmelo.)

Martirio de amor

El martirio es caridad; es amor el más perfecto, el más puro, el más intenso y el mas divino entre todos los amores creados.

Todos nuestros amores siempre tienen alguna mezcla de egoísmo. Es, porque el amor es fuego, y siempre que amamos convertimos de alguna manera en víctima para nuestra utilidad, el objeto amado; pero en la llama del martirio sucede todo lo contrario: la única víctima que se abrasa y se consume es el corazón del mártir.

Y es el martirio el último grado de la santidad, porque si la santidad es tendencia y unión con Dios, el alma del mártir es la que está más unida con Dios, porque cuando el hacha del verdugo cae sobre su cuerpo, es para romper los barrotes de la cárcel del cuerpo, y entonces su alma vuela libremente hacia Dios con una velocidad infinita.

Es cierto que Santa Teresa no murió de muerte violenta; pero esto no importa, porque no es de esencia del martirio el hecho de morir al fiero golpe del acero, ni en las abrasadoras llamas de un horno: basta y es suficiente para ser mártir que el dolor sufrido sea de suyo capaz de producir la muerte aunque esta no se siga por un milagro.

Y en este sentido ¿quién podrá negar que Santa Teresa sufrió el incruento martirio del amor?

El primer acto voluntario de su vida, cuando tuvo uso de razón, fué un deseo ardiente de ser mártir. Leed y fijaos en el primer capítulo de su Autobiografía. «Como vía yo—dice—los martirios que por Dios las santas pasaban... deseaba yo mucho morir ansi». Y desde entonces toda su vida fué un continuo martirio de amor.

Y si no, sigamos contemplando a la heroína de nuestra raza. Un día,—y cuando solo contaba siete

años—como águila que se eleva impetuosamente al cielo, como paloma que busca el nido de sus amores en la quebra de una peña, como aventurero que se lanza por el mar en busca de nuevos mundos, como angel que va por la tierra buscando el cielo... así aquella angelical niña sale con su hermanito Rodrigo por el puente del Adaja.

Y ¿para que? Recordad lo que ella nos dice: «Y juntabame con este mi hermano... y concertabamos irnos a tierra de moros pidiendo por amor de Dios para que allí nos DESCABEZASEN.»

Antes había deseado solamente el martirio, ahora ya lo pone en práctica; y por parte suya nada quedó; y a mi me parece que al detenerla su tío D. Francisco fué cuando debió pronunciar aquellas célebres palabras: «muero porque no muero».

El río Adaja divide como en dos páginas la historia de Avila. A un lado está la muralla coronada de almenas que son otros tantos testigos de mil guerras y victorias; al otro lado, un monumento, una cruz coronada también por cuatro columnas de piedra, que son testigos de otras victorias más sublimes, de las victorias del amor. Al lado de acá existe un martirio cruento, un patíbulo de sangre que se vierte en el Adaja en forma de arroyos; al otro lado de allá, un martirio incruento, un martirio de amor, que también llega hasta el Adaja en forma de arroyos, pero con esta diferencia: que aquellos arroyos brotan del corazón de San Segundo como de una fuente tranquila, y estos otros brotan del corazón de Santa Teresa como de un volcán inmenso, pero luego mezclándose ambos arroyos en una misma corriente, van santificando la tierra por donde pasan, y pegando fuego por todo el mundo.

El amor es dolor; y puede llegar a ser un verdadero martirio del alma cuando el amor es muy intento. ¿Y quién puede negar que el amor de Santa Teresa fué el más intenso y sublime que se puede concebir?

Si yo creo que, prescindiendo de la Santísima Virgen no ha habido en la tierra otro corazón que haya amado más a Dios que el corazón de Santa Teresa.

Si yo creo que hasta los ángeles tienen mucho que aprender de Santa Teresa en materia de amores.

Si yo creo que, si Cristo hubiere de elegir otra Hostia Santa para habitar entre los hombres, elegiría el corazón transverberado de nuestra divina Santa.

Pues si el amor es dolor y es martirio, Santa Teresa fué la Martir del amor.

Por eso, cuando va al convento de Gracia como nave cargada de oro que busca un puerto seguro, es el amor que busca el martirio; cuando va a la Encarnación para mortificarse cruelmente, es el amor que busca el martirio; cuando sale a realizar la gran obra de la Reforma, es el amor que busca el martirio; cuando va a las fundaciones, es el amor que busca el martirio; y cuando cruza por todas partes la península, atravesando selvas y montes, es el amor que busca el martirio, es decir la segunda fase de su vida no fué otra cosa que un segundo viaje como aquel que hizo por el Puente del Adaja: para buscar por doquier el martirio del amor.

La consumación de este sublime martirio acció en el convento de la Encarnación yo tuve la dicha de ver aquella celdita. En un trozo de pared como de medio metro, y cogido con cristales, hay unas gotitas de sangre, gotas de sangre en que me pareció ver un cielo con estrellas de mil colores; estrellas blanquitas como la pureza, estrellas moradas

como la penitencia, estrellas rojas y encendidas como la caridad; gotas de sangre que son el último testimonio de la epopeya más sublime que se ha realizado en la tierra; es la sangre del martirio de Santa Teresa.

Era ya tan grande el amor de la Santa, que de amor hubiere muerto si el ángel no llega a abrirla una brecha en su corazón. El amor es fuego del alma, pero por la unión del cuerpo con el alma, los grandes dolores del alma pueden producir la muerte en el cuerpo; y esto hubiera sucedido con Santa Teresa, porque su corazón era ya como una inmensa ascua en la cual se habían condensado todos los amores divinos del cielo y de la tierra.

Ahora veo yo por qué no se llegó a realizar el martirio cuando iba a tierra de moros; ahora veo, por qué el instrumento de este martirio sublime no pudo ser la cimitarra del musulmán, ni la bárbara mano de un moro; ahora veo por qué el verdugo no pudo ser un hombre; y ahora veo por qué tuvo que ser un verdugo del cielo, un querubín.

¡Oh corazón transverberado de Santa Teresa! ¡que inmenso fué siempre tu amor, qué agudísimo tu dolor y qué sublime tu martirio!

Gordiano M. Ahumada.

Recuerdos de Avila

SANTA TERESA DE JESÚS

Había vagado por la ciudad, cuya historia vive en los monumentos, en las casas solariegas, en los conventos, en las murallas, y me encontré delante de la parte posterior de grandioso edificio de piedra, cercada por una tapia, encima de la cual asomaban sus copas algunos árboles. Oía un canto grave, que me apartó de la tierra y me elevó a las regiones de lo infinito, en las que goza el alma porque se baña en la eterna luz, canto que procedía del interior del edificio. Pregunté qué era, y me contestaron:—La Santa.

En diciendo La Santa ya se sabe que se designa el convento dedicado a Santa Teresa o a la misma seráfica Doctora. La tierra de Avila lo ha sido privilegiada de Santos como Vicente, Pedro del Barco, Pascual de Tormellas, Bernardo de Candeleda, Juan de la Cruz, Pedro Bautista, Cristeta, Sabina, Paula y Francisco Trigo, además de los Venerables, que pasan de sesenta; de personajes tan ilustres como Isabel la Católica, Lagasca, pacificador del Perú; Diego de Espinosa, el mejor ministro de Felipe II, el marqués de Leganés y el de Povar; de escritores como el Tostado, que vale por mil, y Gil González Dávila, cronista de Felipe III; de capitanes como Sancho Dávila, llamado el rayo de la guerra, y el gran duque de Alba. Abulenses fueron los cardenales Verdugo, el ya citado Espinosa, Dávila, el patriarca de las Indias, Guzmán, muchos arzobispos y obispos, teólogos, juristas, marinos, y también lo fué el famoso músico Luis Victoria; pero la gloria que más estima Avila es la de la Santa, su Santa, Santa Teresa de Jesús.

Me hallaba en la calle de Santo Domingo, adonde daba la puerta de la casa en que nació Santa Teresa, y aquellos árboles pertenecían a una parte de la huerta donde jugó siendo niña. Me dirigí al convento, edificado en el solar que ocupó la morada de los padres de la Santa y penetré en la Iglesia. Vi un fraile con capa pluvial delante de un fascio, en el que estaba un libro de rezo, y a sus lados dos legos con sobrepelliz que sostenían sendos candeleros. Había terminado la salve que se canta todos los sábados, y formados en doble fila, separados por espacio que mediría dos metros, estaban los frailes, sin más pelo en la cabeza que el del cerquillo, los pies desnudos metidos en sandalias, los hábitos de la Orden carmelitana, encima la capa blanca que les llegaba a las rodillas, cada cual con un cirio en la mano; caídos los párpados, moviendo apenas los labios para dar salida a aquel canto sencillo, imponente, voz del justo, rogando a Dios por los pecadores. A

un lado del altar mayor, el del Evangelio, y al pie del presbiterio, estaba la preciosa imagen de la Santa en éxtasis, profusamente iluminada. En el resto la semiobscuridad de la caída de la tarde, que daba mayor fuerza luminica a los cirios. Al llegar a ciertos pasajes las cabezas de los frailes se inclinaban; en otros se vuelven al altar mayor. Después a un tiempo apagan las velas y pausadamente van a la clausura entonando una salmodia que sonó en mi alma como rezo de difuntos.

Por lo regular gozan de buena salud, a pesar de que duermen en dura tabla, no tienen más jergón ni abrigo que dos mantas y comen todo el año de vigilia. Un sacerdote con quien hice tema de conversación el contraste que ofrecía su aspecto con la rigidez de la Regla a que voluntariamente se han sometido, me contestó:

—Tienen la satisfacción interior, y a ella deben la salud.

Recuerdo que en Consuegra, donde los frailes asombraron con su caridad cuando las inundaciones, y se atrevieron a lo que nadie se atrevió, porque todo lo esperan del cielo y nada de la tierra, el Prior invitó sonriendo a un periodista que fué a ver el convento, a que se metiese fraile, después de haberse enterado de cómo vivían y cómo dormían. El periodista no aceptó.

El aposento donde nació la Santa esta convertido en capilla. Vino al muno al amanecer el miércoles 28 de marzo de 1515, siendo sus padres, don Alfonso Sánchez de Cepeda y doña Beatriz Dávila y Ahumada, de ejemplares costumbres y tan noble alcurnia que en nuestro siglo se enorgullecen de ser deudos o parientes de ella los duques de Osuna, Infantado, Alba y Tamames; los marqueses de Villafranca, San Felices, Torre de las Sirgadas, Salar, Villacastell, Valverde, Castelar, Cerralbo, Herrera, Monroy; los condes de Oropesa, Superunda, Alcolea, Mora, Villamena y otras muchas, ilustres casas aristócratas. El miércoles 4 de abril fué bautizada en la iglesia parroquial de San Juan, siendo sus padrinos Vela Núñez y doña María del Aguila. Del primero descienden los condes de Guevara y Oñate y los duques de la Roca, y de la segunda los marqueses de Villaviciosa. Era Papa León X y gobernaba los reinos de Castilla y León por su hija doña Juana, don Fernando el Católico. La pila en que recibió el agua del bautismo es la misma que hoy se usa, pero por veneración se le ha puesto un forro de bronce trabajado con mucho esmero. En la mesa del altar de la capilla de la Santa se ve dentro de un escaparate un Crucifijo que llevaba en sus fundaciones, que tuvo en la mano al morir y en ella lo conservó hasta que se lo quitaron para enterrarla. Entre otras reliquias se guarda un dedo de la Santa, el báculo que llevó en sus fundaciones, un fragmento de una sandalia y un rosario. La casa fué vendida, muertos los padres, y más tarde dada al alquiler. En 1630 la compró el conde duque de Olivares, muy devoto de la Santa, quien terminó la iglesia y el convento. La capilla fué la alcoba en que nació Santa Teresa, y al lado se ve el despacho de su padre, en donde se conservan las reliquias. La capilla dedicada a la Virgen del Carmen era el gabinete correspondiente a la alcoba.

El obispo de Tarazona, que fué confesor la trató mucho tiempo y fué su historiador, dice de ella: «Era la Santa Madre de muy buena estatura; en su mocedad hermosa, después de vieja, de muy buen parecer. El cuerpo abultado, el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño y proporción. La color blanca y encarnada, y cuando esta en oración se encendía y ponía hermosísima. En todo el demás tiempo la tenía muy apacible. El cabello negro y crespo; la frente ancha y hermosa; los ojos negros, vivos y graciosos, y por otra parte, muy graves; las cejas algo gruesas y llenas; la nariz pequeña, la punta algo redonda y un poco inclinada para abajo; la boca de muy buen tamaño y muy bien proporcionada con el rostro. Tenía en él tres lunares que caían al lado izquierdo que le daban mucha gracia. Uno más abajo de la mitad de la nariz, otro entre la nariz

y la boca y otro debajo de la boca. Con todo, su semblante era tan amable y apacible que a todas las personas que la miraban era comúnmente muy agradable. De los ojos y frente parecía algunas veces que le salían como rayos de esplendor y luz, que la hacían respetar a los que la miraban.»

Completaremos la noticia del Prelado con otra que nos han dejado los más respetables historiadores de la Descalcez Carmelitana, quienes nos dicen que el cuerpo era muy derecho, las cejas de color rubio que tiraba algo a oscuro, ojos que en riéndose se reían todos y mostraban alegría; el labio de arriba delgado y derecho, el de abajo grueso y un poco caído, de muy buena gracia y color; los dientes menudos; la barba bien hecha; las orejas ni chicas ni grandes; la garganta ancha y no alta; las manos pequeñas y muy lindas. «Toda junta parecía muy bien y de buen aire en el andar.»

La descripción del Obispo concuerda con el retrato que posee el Ayuntamiento de Avila, que se supone es el que pintó en Sevilla el lego Fray Juan de la Miseria, cuando la Santa tenía sesenta y un años, por disposición del Padre Gracián, primer Provincial de la Orden, quien dejó escrito que por mortificarla mandó que la retratara el lego, «que de otra manera no hubiera retrato suyo, ni ella ni yo consintieramos la retratar a nadie.» Cuéntase que «habiéndola mortificado el pintor muchas horas haciéndola tomar varias posturas,» cuando acabó el retrato y lo vió la Santa, le dijo con mucha gracia:—Dios se lo perdone, Fray Juan; ¡qué fea y qué vieja me ha pintado!

El 28 de marzo de 1531 entró de educanda en el convento de Santa María de Gracia, en cuya iglesia se conservan el confesonario donde tantas veces se arrodilló y el comulgatorio donde recibió a Jesús Sacramentado. Encima del comulgatorio está pintada una estrella, que recuerda la luz que en tal forma se apareció a las monjas en el coro, y llegando a Sor María Briceño pareció entrárselo en el pecho: anuncio de que en el convento entraría para educarse Santa Teresa, que contaba dieciséis años, y que a su dirección sería confiada. La escuela donde trabajó la Santa es hoy sacristía interior. El convento había tenido por vicario y confesor de las monjas a Santo Tomás de Villanueva, luego arzobispo de Valencia.

El 2 de noviembre de 1535 tomó el hábito en el convento de la Encarnación, eligiéndolo por tener en él una amiga muy íntima, llamada doña Juana Suárez; y era tal la pobreza de la Comunidad, que no pudo hacer reparaciones para evitar que por los techos, que estaban a teja vana, penetrasen en el coro, y también en la iglesia, la nieve en invierno y en verano el sol. En Avila todo lo llenan de recuerdos de Santa Teresa; pero donde hay más es en la Encarnación. ¿Cómo es posible mirar, sin sentirse emocionado, el tercer locutorio, despacho de la Santa cuando fué priora, donde estuvieron varias veces San Francisco de Borja, San Pedro de Alcántara, San Juan de la Cruz y San Luis Beltrán, unas veces para consultar y otras para ser consultados? En el claustro bajo fué donde, según la tradición constante, encontró un niño bellísimo, que tomó por pariente de alguna monja, pues entonces podían entrar por no haber casura. Detúvose la Santa para mirarle, y el niño la dijo:

—¿Cómo te llamas?

—Teresa de Jesús.

—Pues yo me llamo Jesús de Teresa. En este mismo claustro se le aparecieron los apóstoles San Pedro y San Pablo; en la portería interior tuvo lugar el éxtasis en que vió al Salvador atado a la columna: en el coro alto se verificó la Transverberación, prodigio que se repitió en su celda. Dos habitó, y en una de ellas se ve el pavimento enrojecido con la sangre derramada en penitencias o en la Transverberación. Al penetrar en la otra nos parece oír la voz del cielo que dijo: *La tierra que pisas es santa*, palabras que hoy se leen esculpidas en una gran losa del suelo. En la iglesia del convento celebraron el santo sacrificio de la Misa San Juan de la Cruz, San

Francisco de Borja y San Pedro de Alcántara, y en un éxtasis vió la Santa que la ayudaban al último como diácono San Francisco y como subdiácono San Antonio. Una toca, dos cartas autógrafas y una escritura firmada por la Santa se conservan como reliquias en el convento de la Encarnación. En el coro bajo está la silla prioral de Santa Teresa, donde otra prelada no se ha vuelto a sentar. Cuando fué nombrada priora hizo poner en la silla la imagen de Nuestra Señora de la Clemencia y ella se sentó en el suelo, en lo cual la imitan sus sucesoras, y de entonces la Santa Imagen preside los Capítulos de las monjas, que tampoco han vuelto a sentarse en sus sillas y ocupan bancos, porque la Santa en «la víspera de San Sebastián, en el primer año que vine al monasterio de la Encarnación a ser priora, comenzando la Salve, vi en la silla prioral adonde está puesta Nuestra Señora adajar con gran multitud de ángeles a la Madre de Dios, y ponerse allí... Parecíame ver encima de las coronas de las sillas y sobre los antepedros Muchos Angeles, aunque no en forma corporal, que era visión intelectual.»

Teodoro Baró.

(Concluirá).

Alerta labradores

Los motivos, respetabilísimos, que han inducido al señor Gobernador civil a suspender la Asamblea que se anunció para el día 6 del actual, no han de ser obstáculo para que continuemos la campaña iniciada en pró de la unión de labradores y ganaderos. EL DIARIO DE AVILA tiene abiertas sus columnas en defensa de los intereses de dichas clases, y es preciso, indispensable, sostener el estado de opinión que se ha formado.

En su día, cuando la salud pública lo consienta, no serán los particulares los que convoquen; la citación correspondiente hará la Diputación provincial por conducto de su Presidente, por estar así acordado, dejando a la Asamblea en libertad de votar las conclusiones que estime convenientes. La Diputación, al adoptar el acuerdo, se ajustó a los preceptos claros y terminantes de su ley, puesto que de la Asamblea se esperan soluciones relacionadas con el fomento de los intereses morales y materiales de la provincia.

Al programa expuesto en los artículos que con el mismo epígrafe se han publicado en este DIARIO, conviene añadir de la nueva carga impuesta a la Nación al crearse el Ministerio de Abastecimientos, gravamen inútil, como se desprende de la dejación que hace de sus atribuciones al entregar la solución de los grandes problemas a comités formados por productores, antes; y hoy además, por labradores, que cabe vaticinar no han de entenderse.

Y como las cuestiones que se plantean entre estos organismos caen de lleno en las facultades que la ley Municipal confiere a los Ayuntamientos al encargarse de la Policía de Abastos, es de esperar que al citarse a estas Corporaciones oficialmente para concurrir a la Asamblea, se ofrezca por la entidad que convoca un cuestionario a discutir, cuyo objeto exclusivo sea buscar los medios de lograr abaratar las subsistencias, y sobre todo que éstas no falten para el consumo de sus vecinos.

Ya que nuestro mercado queda abierto para las grandes poblaciones y a nosotros se nos impide buscarlo fuera, justo es que pesemos seriamente en conservar las existencias precisas para defendernos de los rigores de la escasez que se avecina.

Prevenir debe ser la preocupación de los que nos dirigen, y si en estos momentos el Ayuntamiento de la capital recordando aquellas disposiciones dictadas por los Reyes Católicos en el año 1492 en materia de abastos, trata de adquirir trigo con objeto de que no falte a los vecinos de la capital y en especial a la clase proletaria, la Asamblea debe discutir y proponer soluciones para que en todos los pueblos de la provincia los artículos de primera necesidad puedan

adquirirse en las condiciones que deseamos.

Cierto que tales medidas irán en perjuicio de la concurrencia, que en épocas normales es la mejor garantía contra la escasez; pero los Municipios, en estas circunstancias extraordinarias, deben adoptar medidas que basten a contener el abuso y proporcionar a sus administrados recursos para defenderse. Este debe ser uno de los puntos a discutir, y como antes se dice, seguramente que habrá de recogerle la directiva de la Asamblea para incluirlo en su programa.

Si a los labradores y ganaderos se convoca para proponer su unión, como arma de defensa y como escuela de las iniciativas de las demás provincias de Castilla, hágase lo mismo con los Ayuntamientos todos para que las discusiones que puedan suscitarse hagan luz y tiendan a evitar los brutales ataques de la especulación moderna.

La Patrona de Intendencia

CANTARES

En Avila hay un rincón
Y allí un cachito de cielo
En donde está de rodillas
La monjita del Carmelo.

En mil novecientos quince
Mi patrona la nombraron
Y toditos con envidia
Teresiano me llamaron.

A nuestra santa Patrona
La salió la cuenta mala
Pues quiso ser monja rasa
Y resulto Generala.

Si pasa santa Teresa
Toca marcha cornetilla
Que de mirar lo que vale
El cielo se maravilla.

Generala de Intendencia
La ha nombrado el Ministerio
Y a la vez es militar
Y monja del monasterio.

¡Al Adaja y el Tormes
Mansas corrientes
Que a nuestros ojos siempre
Están presentes
Por que recuerdan
Su infancia hermosa
Y al sarcófago santo
Donde reposa.

En un Mercado muy grande
Santa Teresa presencia
Cómo se rinde a la Patria
La ofrenda de la existencia.

¡La medalla de Teresa
Y la Cruz de San Fernando!
¿Para qué quiero más fajas
Ni más bastones de mando?

Ya no hacen falta Ordenanzas
Ni Código militar;
Para enseñarnos virtudes
Nuestra santa ha de bastar

Para batire, valor,
Para cumplir la conciencia,
Para querer a su Santa
Los del Cuerpo de Intendencia

Al hablar de su abogada
Se hace en la garganta un nudo
Desde el más alto Intendente
Hasta el sorche más menudo.

¡Viva nuestra Patrona
Santa Teresa
La brillante y pulida
Perla avileña
Que ayer buscaba
La oscuridad
Y hoy nos deslumbra
Su claridad.

Blanco es el manto que llevas
Limpio como la inocencia;
Cuando cumpla llevar quiero
Tan limpia mi licencia

No quiero en mi sepultura
Más que la cruz del cristiano
El Emblema de Intendencia
Y el manto carmelitano.

Sus palabritas de miel
En oro quiero grabar
Porque a todos nos enseñas
A querer y respetar.

El dintel del calabozo
No lo puedo traspasar;
La imagen que llevo al pecho
No cabe en aquel lugar.

Ya pueden estar tranquilos
Nuestros jefes superiores
Que nuestra Santa no quiere
Adanes ni de sorteros

Tu quisiste ser la martir
De salvajes mahomatanos
Y ahora mandas como reina
En soldaditos cristianos.

En guerrillas se bate
La Infantería
Y retumba imponente
La artillería;
Y la Intendencia,
Que es su sostén,
Por darles vida
Muere también

B. Coya

En favor de los pobres

Relación de los donativos hechos para
la Casa de Misericordia de esta ciudad.

	Pesetas
Suma anterior.	301
Doña Susana Palmero Rodríguez de la Torre.	10
Doña Carmen Díaz, viuda de Fournier, en sufragio del alma de su hija Cruz.	25
Suma y sigue.	336

Himno a la Bandera

Emblema augusto de mis amores ¡yo te saludo! Tu color amarillo como el oro vivo de nuestras antiguas tradiciones me roba el corazón. Es color de vida, de luz, de progreso, de amor.

Las gotas de grana con que has sido teñida son gotas de sangre bermeja como la que derramaron por tu cariño cien y cien generaciones de soldados españoles. Naciste al calor del hogar de nuestros abuelos. Ellos te engendraron con tu heroísmo y te alimentaron con tus épicas hazañas, dignas de ser cantadas por Ercillas y Cervantes. Ellos te pasaron por los cuatro ámbitos del orbe... y a través de los siglos te lleva con desde las ruinas de la inmortal Numancia y las escarpadas sierras de Covadonga hasta los últimos minaretes de Granada.

Te plantaron en las alturas inconmensurables de los Andes y te hizaron en las llanuras de los Países-Bajos, en las montañas dientes costas de Nápoles y en las lomas de Breda, en los crestones del sur y en los tupidos bosques de Luzón y Mindanao, en los riscos de Guayuzen y en los abruptos peñascos del Cáucaso.

Tú ondeaste en las carabelas de Colón y en los triunfadores barcos de don Juan de Austria, en los mástiles de la invencible y en las escuadras de Trafalgar y el Callao. Tú flameas gallarda y altiva en los públicos edificios de mi Patria.

Con tus colores se engalanan los balcones de las damas españolas. Sirves de manto a los reyes, de dosel a los al-

tares y de mortaja gloriosa a los soldados en el combate muertos. ¡Gloriosa enseña de mi Patria amada, símbolo sagrado de mi Fe, dulce embeleso de mi vida, dorado ensueño y sublime ideal de mis ilusiones y esperanzas, yo te saludo y me descubro a tu paso con el mayor respeto! Por si daría mi vida; por defenderte derramaría hasta la última gota de mi sangre.

Cuando la brisa del mar o el céfiro de la montaña te agita en graciosas ondulaciones, tu acaricias la cara del soldado y depositas en su frente un beso de cariño.

Cuando el huracán te azota y amenaza arrancarte de cuajo, tu azotas con tus restallidos el rostro de los enemigos y de los hijos espáreos de España.

¡Salve Bandera de mi Patria! ¡Salve! Alejo F. Ocaranza, Capellán de la Academia de Intendencia.

EN LA ACADEMIA DE INTENDENCIA

La jura de la Bandera

Siempre reviste para Avila solemnidad extraordinaria, el día en que los nuevos alumnos de su querida Academia de Intendencia, prestan el juramento de fidelidad a la bendita enseña de la Patria.

Durante varios años hemos acudido a hacer la información de este patriótico y simpático acto y siempre nos han conmovido todos sus momentos, no obstante ser hartos conocedores del ceremonial del mismo.

Un año y otro efusivamente felicitamos a los jóvenes alumnos que en las aulas de la antigua casa de Polentinos, con ardor juvenil comenzaron sus estudios.

Vaya en primer término mi saludo, ni más entusiasta enhorabuena para vosotros, jóvenes alumnos, que hoy habéis realizado el acto más trascendental de vuestra vida militar, jurando ante la bandera que estáis dispuestos a sacrificarla, si preciso fuera, en holocausto suyo.

Antes del acto

Poco después de las diez de la mañana comenzaron a acudir los invitados a la Casa Solariega de la Intendencia; allí vimos numerosas damas y distinguidas señoritas de la buena sociedad abulense, así como algunas familias de los nuevos alumnos, llegadas a Avila con este objeto.

Las señoras ocuparon las galerías y balcones que dan vista al patio del priro que es donde se ha verificado el acto.

Las autoridades

Entre las autoridades que han asistido a la jura de bandera de los nuevos alumnos, recordamos, al general de Brigada Excmo. Sr. D. Francisco Linares; en representación del Gobernador militar, el teniente coronel D. Victoriano de la Peña; por el Vicario capitular el secretario de Cámara M. I. Sr. D. Juan Muñoz, con nutrida comisión de clero catedral y parroquial y Seminario; Alcalde Sr. La Puente, con los concejales señores Nieto y Delgado Porres; Presidente de la Diputación Excmo. Sr. D. Felix Bragado con los diputados señores Ortega y Pérez (D. Ismael); Juez de Instrucción don Pablo Callejo y teniente coronel de la Guardia civil.

Por el Instituto D. José de La Puente; una numerosa comisión del claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros; Inspector de primera enseñanza Sr. García Díaz; Inspector de Sanidad Sr. Rasueros; Comisiones de reverendos padres Carmelitas y Franciscanos; nutridas comisiones de jefes y oficiales de la plaza y Guardia civil, y varios oficiales de distintas armas y representaciones de la prensa local, y muchos más cuyos nombres sentimos no reardar.

Todos los invitados eran recibidos en la puerta de la Academia, con la amabilidad y distinción que les caracteriza, por los profesores de aquel centro militar de enseñanza.

La compañía de alumnos

Poco antes de las once, en la explanada del patio de la Academia forman los caballeros alumnos, que visten de gran gala, con sus bandas de música, cornetas y tambores, mandada por el comandante D. José Marcos, el capitán D. Jacinto Vázquez y los tenientes señores Schelly y Baró; los nuevos alumnos forman una sección aparte, mandada por el teniente Sr. Losado; actúa de ayudante el capitán Sr. Rueda.

La enseña de la Patria

Las agudas notas del cornetín de órdenes, hunden espacio; súbito surgen los ecos de la Marcha Real; se ha dado vista a la bandera de la que es portador el alumno galonista D. Urbano González Muñoz, acompañado del capitán ayudante Sr. Rueda, la enseña de la Patria es colocada en el puesto de honor.

El cuadro que presenta en estos momentos la hermosa explanada es por demás hermoso; el momento es altamente serio y no exento de emoción.

Dando guardia de honor al altar, se halla a la escuadra de gastadores; a la izquierda del presbiterio, en adamaseados divanes, las autoridades civiles, eclesiásticas y comisiones ya citadas; a la entrada, el general Linares, teniendo a sus lado al coronel director de la Academia Sr. Sánchez Jiménez, teniente coronel Sr. Peña y el que lo es de la Guardia civil Sr. Marquez; detrás las comisiones militares, jefes y oficiales de la Academia.

El Altar

Al ilustrado capellán de la Academia D. Alejo F. Ocaranza habiase encomendado la confección y decorado del Altar, sencillo y severo, muy en armonía con el acto que se va a celebrar. Ante bonito y artístico retablo y entre trofeos militares, entrelazados con los simbólicos colores nacionales, aparece radiante de hermosura la estática imagen de la Santa de Avila, y Patrona del cuerpo de Intendencia.

Ricos candelabros de plata y preciosos tifores con macetas de flores, completan el sencillo y severo trono de nuestra excelsa paisana Santa Teresa de Jesús.

La misa

Al aparecer en el altar el capellán de la Academia señor F. Ocaranza que fué el eficiente, asistido por el teniente párroco castrense de la plaza D. Leonardo Herrero; se oye de nuevo un agudo y penetrante punto del cornetín. El silencio se hace más profundo, la religiosidad se impone; ha comenzado el Santo Sacrificio; la notable banda de la Academia que tan acertadamente dirige el maestro señor San José, impregna el ambiente con las delicadas y sentidas notas de la Adaja de la 9.ª sinfonía de Beethoven, y el andante cuarteto en Ré de Tschaikeuisk; momentos después, encarnaron en las manos del Sacerdote el Dios de los Ejércitos, que es ofrecido a la adoración de los concurrentes al acto; los alumnos rinden armas, los jefes y oficiales sus espadas y la multitud rodilla en tierra, emocionadas ante momento tan augusto.

Terminada la misa, se procedió al solemne acto de

La Jura

Suena de nuevo el cornetín, las fuerzas presentan armas, el jefe del detall Sr. García Aguilar, teniendo a su lado al virtuoso capellán de la Academia señor Ocaranza, toma juramento a los alumnos: un seco y sonoro «sí lo juro» es por todos claramente percibido, sintiéndose la emoción íntima, honda, indescriptible que lo sublime produce en nuestros ánimos.

Los nuevos alumnos, en número de 26, besan el símbolo de la redención formado por la bandera y la espada.

La orden

Terminada la jura, fué leída a los alumnos por el capitán ayudante señor Rueda. La siguiente orden del día, del coronel director Sr. Sánchez Jiménez.

Alumnos de nuevo ingreso:

Acabais de realizar el acto más sublime y grandioso de vuestra vida.

Los que recientemente y en noble lid habéis ganado un puesto en esta Academia, habéis sellado hoy vuestra fe militar con el juramento prestado ante la enseña gloriosa de la Patria, y renovándola in mente, con toda seguridad, los que en años anteriores hicisteis de ella profesión.

Desde este momento no os pertenecéis. Vuestros ideales, vuestros más caros afectos y vuestra existencia, todo debéis subordinarlo al ideal más grande y hermoso que habéis de sustentar; el amor a la Patria, a nuestro Rey y al Ejército.

A la Patria, porque es vuestra madre; madre amantísima que desde este instante os cobija bajo los pliegues de su bandera. A nuestro Rey, porque es su más genuina representación, y al Ejército, puesto que de él formáis parte integrante y obligados quedáis a atenderle si habéis de realizar debidamente la misión que al Cuerpo incumbe.

Esta misión os impondrá grandes deberes y sacrificios si habéis de realizarla con la previsión y oportunidad que demanden sus necesidades, tanto en paz, cuanto, principalmente, en guerra, en que debéis llegar hasta el sacrificio de vuestra vida, si necesario fuere, en cumplimiento de nuestro deber.

Así enalteceréis al Cuerpo, y si alguna vez sentís flaquear vuestro espíritu, acordaos del Juramento prestado en este día memorable; recordar a los compañeros supieron sacrificar su existencia en aras del deber; poned vuestra fe y entereza varonil de vuestra inclita Patrona, la gran Teresa de Jesús, y así fortalecidos, cesarán, vuestros desmayos consiguiendo dar cima a vuestras mayores empresas.

Caballeros Alumnos

De vosotros espera días de gloria el Cuerpo de Intendencia, y yo no dudo que, imitando las virtudes y el ejemplo de aquellos de nuestros compañeros que supieron colocar el nombre de la Corporación a una altura envidiable, teniendo siempre presentes las máximas y enseñanzas que os inculcan vuestros Profesores y llevados constantemente de vuestro propio honor y espíritu, responderéis dignamente a la esperanza en vosotros cifrada y llegaréis al ocaso de vuestra vida militar con la satisfacción del deber cumplido.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

Vuestro coronel Director, **Mauricio Sánchez.**

El desfile

Resultó brillantísimo.

Colocadas las autoridades y comisiones en un angulo del patio, desfiló ante ellas, en columna de honor, con suma marcialidad, la compañía de caballeros alumnos, al ser de un militar paso doble demostrando una perfecta y solida instrucción militar.

El general Linares felicitó al director Sr. Sánchez Jiménez, elogiando la marcialidad y distinción con que los alumnos hicieron el desfile.

Alumnos que han jurado la Bandera

- D. Angel Gómez Herrera.
- » Carlos de Haya González.
- » Antonio Meléndez de Machado.
- » Juan Usara de la Vega.
- » Ovidio Piera Armendáriz.
- » Gonzalo González y González.
- » Eduardo García Riberas.
- » Carlos Corbaeho Zabaleta.
- » Manuel Rodríguez Iserie.
- » José González Ferradas.
- » Alberto Romero Fernández.
- » Francisco Muro Gómez.
- » Angel de Diego Rubiños.
- » Francisco Espá Cuena.
- » Fernando Velasco Maticás.
- » Antonio de Isasi Isasmendi y Roji.
- » Luis Faguás Dieste.
- » José Lázaro Jurado.
- » Antonio Rodríguez Alvarez.
- » Emilio Samperio Ruiz.
- » Fernando Campuzano Gayol.
- » Carlos Aguado y Cabeza.
- » José Martín Mariscal.
- » Luis Garnica Jiménez.

D. Eduardo de la Iglesia López.

» Luis Arespachaga Mena.

» Javier Barutell Juárez.

F. Guerras.

Octubre-14-1918.

JURA DE LA BANDERA

Acto patriótico

De alto sentido patriótico, de plausible caracter educador y cívico es el acto realizado hoy por los alumnos de la Academia de Intendencia.

El es, ante todo, la manifestación sincera, entusiasta, brillante, de un impulso hermoso y salvador, de un sentimiento que por sí solo engrandece la sociedad a que anima porque su nombre es santo, su poder vence las más fuertes resistencias, su firme asiento solo está en pechos generosos y elegidos y su destino es bendecido por Dios en el cielo y en la tierra por los hombres de buena voluntad. Llor merecen y alabanza los jóvenes que en solemnidad imponente se han consagrado a España y en esta consagración cifran sus entusiasmos y su carrera, su interés y su gloria, su hogar, su dicha y su nombre.

Este acto, por otra parte, no es más que la ceremonia de un culto que todos debemos profesar, al sello de un sentimiento que todos debemos sentir porque las voces de la Patria a todos van dirigidas, su solicitud a todos alcanza. El juramento que en estos seculares muros se ha encerrado es el mismo que en

todas la conciencias ha de gemanizar ofreciendo a esa gran madre el entusiasmo, el trabajo, el estudio, los bienes, la vida... aquello que nos pida su independencia, su necesidad o su honra. Afirmaciones abnegadas de la justicia, el orden y el derecho, defensa personal de la bandera hasta perder la última gota de sangre, sacrificio y trabajo en pro de las fuentes de riqueza pública; amplias vías son por las que el patriotismo guía los espíritus a los senderos del triunfo nacional, a las cumbres de la gloria y la prosperidad hispanas. Y por una de estas vías se lanzan a luchar los que hoy han dado un alto ejemplo alentador y laudable de ciudadanía.

¡Dios quiera que cada español haga en su corazón un altar para ese culto que hoy ha exteriorizado una noble Corporación en el histórico recinto de esta ciudad! ¡Haga Él que el juramento con que este culto se consagra sea inspirador de todos los actos y que los espíritus permanezcan fieles a ese solemne momento en el que comprometen su honor y su religión.

Valey.

El centro abulense en Madrid

INAUGURACIÓN

Cuando hoy nos disponíamos a cerrar la edición de esta hoja diaria recibimos el siguiente telegrama de nuestros paisanos en Madrid que nos llenó de contento.

«Constituido el círculo cultural abulense enviamos fraternal abrazo a nuestros paisanos y transmitimos el acuerdo tomado por unanimidad de ofrecerse al DIARIO DE AVILA y pedirle su apoyo valiosísimo.

Isidoro S. Figueroa, Presidente; Cándido Escobar, Vicepresidente; Miguel García García, Secretario; Segundo Jimenez García, Tesorero; Carlos F. Palenzuela, Francisco Beinal, Antonio Fernández, Jesus Vargas y Joaquín Fernández, Vocales.»

En reiteradas ocasiones hemos ofrecido nuestro modesto concurso a la simpática entidad que ha de representar en Madrid a la patria chica y huelga por tanto que una vez más signifiquemos nuestra adhesión a los fundadores del nuevo centro regional.

Al congratularnos de la apertura del Centro Abulense, que no dudamos ha

de servir de lazo de unión entre nuestros paisanos enviamos nuestra felicitación a los patrocinadores de la idea y muy especialmente al distinguido colaborador de EL DIARIO, D. Isidoro S. Figueroa y un cordial saludo a los demás socios fundadores de referido Centro.

Obra útil

Diez la importante revista científica IBÉRICA en su número del 31 agosto 1918:

«Suplemento de todos los diccionarios—10,000 palabras nuevas—4'50 pesetas rústica y 5'50 en tela. Librería Subirana.—Barcelona. Este que podríamos llamar verdadero diccionario de palabras y frases no castizas, es una recopilación de las frases nuevas de filosofía, medicina, sociología, sport, moda, teatro, tauromaquia, periodismo, política y administración; encontrándose también en él, las palabras originadas por la guerra actual, voces y locuciones latinas, griegas, francesas, inglesas, etc., juntamente con la biografía de los hombres célebres contemporáneos, hechos históricos mas recientes, etc.

«La necesidad de conocer el sinnúmero de voces que a diario se ven en la prensa, en los escritos y discursos, y en la conversación familiar, reclamaba la catalogación de todos ellos, para quien por primera vez las oyese o desconociese su sentido, tenga adonde acudir para enterarse de su significado. Esta es la finalidad del Suplemento, ciertamente conseguida por el autor, que con singular acierto ha sabido reunir 10,000 palabras nuevas, poniendo la etimología de todas ellas, definiéndolas y muchas veces haciendo su historia.

«Por todo ello, creemos que el público dará buena acogida a esta nueva obra, necesaria para entender el sinnúmero de palabras nuevas cuyo significado no se encuentra en los diccionarios españoles.»

Leemos en la prensa, que el Excmo. Ayuntamiento de la muy noble y culta ciudad de Valladolid tan castigada por la epidemia reinante ha pedido permiso a la autoridad eclesiástica que se digne ordenar se haga una solemne novena de rogativa a Nuestra Señora de las Angustias, patrona de la ciudad, con el fin de implorar del cielo el remedio de la epidemia gripal, que tantos estragos sigue causando.

¿Comentarios locales?
¿Para qué hacerlos!

Medidas tendenciosas

Con verdadero disgusto venimos observando que nuestro Ayuntamiento, con motivo de la epidemia reinante, se ocupa preferentemente, por no decir exclusivamente, de poner trabas a los actos del culto religioso. La reseña que hemos publicado de la última sesión es buena prueba de ello.

Se han tomado acuerdos tan... inocentes, como prohibir que se publique des de los campanarios el nombre de los que fallecen. Pero otros merecen un calificativo más duro. Nos referimos a la prohibición de cantar las preces de la Iglesia en la procesión de entierro. ¿A qué conduce este acuerdo de nuestros ediles? ¿A evitar el contagio y la propagación de la enfermedad? Sería ridículo invocar esta razón. ¿A deseo de evitar la alarma en el vecindario? Doblemente ridículo, porque, para honra de esta población, el vecindario acompaña a los difuntos a su última morada, sin que en ellos influya el que se cante o se roce el oficio de la Iglesia. ¿A qué conduce, pues?

A lo de siempre: al afán de significarse por sus tendencias anticlericales, algunos concejales, sin tener en cuenta que ofenden los sentimientos religiosos de sus electores. Otras muchas medidas debieran tomar contra ciertos establecimientos que permanecen abiertos hasta altas horas de la noche con grave detrimento para la salud pública y los intereses de familia.

Y lo verdaderamente sorprendente es que en los escaños del Ayuntamiento se sientan personas caracterizadas por su religiosidad y, sin ningún reparo, aceptan y votan tales acuerdos.

Aparte de que, al tomar acuerdos relacionados con el culto, invaden funciones que no son suyas y lesionan derechos sacralísimos que no se pueden violar impunemente.

¡Señores concejales! Más seriedad, más prudencia, más energía y menos sectarismo cuando de la salud pública se trata!

DE MI CASTILLA

Divagaciones producidas por la lectura de un hermoso libro

Soy mediterráneo aficionado al arte, a estampar en las cuartillas mis comentarios, y según dicen, muy impresionable y exaltado de espíritu; no sé si romántico, clásico, o realista puro, yo mismo desconozco aún al ser que en mi mismo llevo pero se sin embargo que tengo un alma que siente, una personal visión, y un criterio sincero como muchos otros mortales. Por esto, por no torturar mi personalismo, que aunque humilde existe, rotulo estas mis crónicas «De mi Castilla». Porque Castillas... la geográfica, la histórica, son una misma cosa, pero en cambio, las sentidas, las interpretadas, las incorpóreas, las vagas o inconcisas que no llegan a clararse, y las que se demuestran con trazo firme, estas son diversas, son muchas, son tantas como tantos son los que pasean su humanismo forrado de estética.

Yo tengo mi Castilla en el alma, la que es mía, la que vibra, la que se refleja en el azogue de mi sentir, la que naciendo en mi visión ha tomado su ser en mis propios moldes, se ha unificado y en todo compacto y definido late y vive.

Es imposible que exista la única forma para el mismo fondo, ya que aquella va unida al carácter y éste es el máximo del cosmopolitismo, ¿Podemos apreciar las cosas viejas bajo un mismo aspecto, conglomerando en ellas todo el pretérito? La individualidad no es patrimonio del todo; y las cosas se presentan distintas según el aspecto en que las meditamos y observamos. Por esto conocemos la personalidad de Sócrates, de Cicerón, de Fidiss, pero ¿qué sabemos de su ironía, de su elocuencia, de su arte? ¿Que pensarán de nosotros, pasados unos siglos, si no sabemos de los que fueron? Somos equidistantes del pretérito y del futuro, y en el sentido espiritual conocemos tanto del uno como del otro, ya que el conjunto no depende de un ser que nos legó las visiones de su espíritu individual en el sentido colectivo.

Por todo esto es que exista el derecho a la divagación, siempre que ésta busque en su desarrollo demostrar el sentimiento, fundada en la creencia sincera de una momia que nos fué desconocida pero que adivinamos tuvo un sentido ético.

He leído un libro, que pertenece a la Edad de oro y es producido en la actual, parece encarnar la frase de Taine «hacer presente lo pasado». Su autor es americano y es más español que los castilianos de preclaro avoeng, se llama Enrique Larreta y escribe «La Gloria de D. Ramiro».

Es un libro que habla de Avila y en el que los personajes se mueven armonizados en un divino marco, de una época que con sus costumbres debiera haber sepultado bajo la losa del tiempo a la misma ciudad, porque esta sin los hábitos militares, sin las cruces borda-

das, sin las áureas golillas, y las espadas, y los caballeros de la Santa Inquisición, hace el efecto de un Felipe II en e Carnaval del siglo XX.

Es un libro que en sus páginas, como bajo el imperio de una sabia nigromancia, guarda viva la vida del pasado, es un prodigio de conocimiento. Su trama enredada entretiene, tiene la forma de aquella época: sus costumbres os transportan y os arrastran a convivir con esas momias de caballeros y damas que yacen bajo las losas que cada día pisais en la Catedral y en los Conventos, y su estilo es tan puro, tan castizo, tan claro, que parece la publicación de una obra inédita y centenaria.

Eso ha hecho Larreta, arrancar del pasado la incógnita, arrastra al presente el pretérito, de un modo magistral, soberbio, que llena el espíritu de misteriosa sombra y dilata los sentidos en el espacio de los siglos.

Yo no hubiera vivido la obra de Larreta, para este D. Rodrigo es esencial, en mi lo que no trascienda a indagación de lo incorpóreo, lo que no sea aplicación de lo ilusorio a la realidad, lo que sea historia y no sea arte sentido, es secundario.

Sin embargo, he gozado dulce y no tálgicamente leyendo la obra de Larreta, he comprendido la personalidad de don Rodrigo.

He leído las inscripciones de algunas losas, he contemplado algunos sepulcros, y he meditado sobre un D. Gonzalo, sobre un Medrano, un Bracamonte o una Beatiz....

Elviro Sans.

Avila 5 de octubre de 1918.

¡Séale la tierra level!

El sombrero de copa ha muerto. Eso aparato fúnebre y antipático ha dejado de existir. Así se lo comunican a un importante diario madrileño, su correspondiente en Londres.

En la misma City, como si dijéramos en la propia cuna, un ignominioso gollazo que a mansalva y con leve sía le ha propinado el sombrero hongo y un soberbio pantillazo traidoramente dado por el sombrero flexible, le han hecho desaparecer de este miserable mundo.

El último modelo de este cubrecabezas, que hacía gravitar sobre los sesos una capa del aire enrarecido como si se tuviese encima la campana de una máquina neumática y que era productor de numerosas neuralgias, atrofiándose el cerebro y anesitiando la sustancia gris, por lo que como decía muy donosamente el regocijado y popular escritor Eusebio Blasco, había que quitárselo siempre que se intentase escribir, aun cuando solo fuese una carta a la familia, ha sido un completo fracaso, porque no ha llegado a venderse más que un ejemplar, que le compró una señora para deshacerse y confeccionarse un manguito.

A los españoles la noticia no nos sorprenderá gran cosa.

Hace ya tiempo que entre nosotros el sombrero de copa y la levita, indicaban su decadencia con una rapidez espantosa. Cincuenta años ha, se llevaba la «gabina» a todas partes, tanto que el que salía sin ella a la calle no parecía persona decente.

Claro es que muchos de los que la llevaban no lo eran tampoco. Se iba de levita y «chistera» a las tertulias de los cafés, a los teros, a las Cortes, a los estrenos de los teatros, a las bodas y bautizos, a los entierros y a los lances de honor, y a algunos otros actos de tristeza parecida. Por ello la gente sin querer asociaba tales prendas de vestir a la idea de algo catastrófico e irreparable.

Hoy día, ni aun es, pues únicamente se solemos verlos a los galanes de las comedias en los teatros, pero no es más que para dejar el de copa boca arriba sobre una silla a la izquierda del foro y un distinguido varoncete me decía con no escasa chuzga que siempre que se encontraba en las calles de la Corte a cualquier transeunte de levita y «canariera» sistemáticamente le

miraba a la espalda al pasar, esperando encontrar en ella un anuncio de alguna de las infinidad de especialidades farmacéuticas infalibles que con soberano atractivo velan por nuestra salud.

Aquí, en nuestra ciudad, únicamente suee exhibirse cuando nuestros estima billsimos ediles, concurren bajo mazas luciendo su airoso garbo al compás de alborozado paso doble.

Lectores queridos, los que habeis cubierto vuestro encéfalo con la finada «bimba» ser piadosos y compasivos y exhalar conmigo un hondo y melancólico suspiro por su recuerdo y una sentida lágrima a su memoria.

Finolis.

NOTICIAS

Anoche en la Plaza del Alcázar próximamente a las ocho y media un aficionado a las bebidas «alcohólicas» promovió un escándalo.

Un guardia municipal lo condujo a la inspección donde después de administrarle el amoniao le pusieron en libertad.

Estores automáticos. Aguirre. 12

Procedente de Santoña ha llegado a esta ciudad el aférez de Intendencia, nuestro buen amigo D. Juan Ortega y Nieto.

Conservas Ulecia LOGROÑO

En el tranvía de ayer tarde salieron para Madrid la distinguida familia del Gerente de la Compañía General Abulense D. Lucas Martín.

Fumadores, pedid papel ABADIE 12

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 9.215 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 2.333.90 pesetas.

Abrigos paño para caballero y niño Jesus Rodríguez. 12

Movimiento de nublación.—Día 13. Defunciones: Teófila Jiménez Figueroa, de 36 años. No hubo matrimonios ni nacimientos.

Pulseras reloj diferentes modelos. RELOJERÍA Y PLATERÍA KAISER

En Segorbe (Valencia), falleció ayer víctima de epidemia reinante D. Manuel Mayoral hermano político del ilustrado jefe de estudios de la Academia de Intendencia, D. Francisco Caivo, al que enviamos, como igualmente a su distinguida familia, nuestro sentido pésame.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 7 de la Calle del Carmen de esta ciudad.

Informarán en esta Redacción.

Ha cesado en el cargo de Intendente militar de la segunda región, el que lo es de división, D. Vicente Viqueira.

LA EPIDEMIA
rebinante se evita desinfectando con
ZOTAL

En el «Boletín oficial» del sábado se inserta una circular del Gobernador civil en la que se consigna que habiéndose comprobado que los casos de gripe complicados, transmiten las fornas complicadas y con objeto de evitar la mortalidad que producen estas, principalmente las broncopneumónicas, deben someterse los enfermos que las padecen a un riguroso aislamiento cual si se tratase de viruelas tifus o cualquiera enfermedad pestilencial, debiendo tener vigilantes en las casas afectadas para hacer efectivo dicho aislamiento, procediendo después de terminada la enfermedad a la desinfección de la vivienda empiendo como medio más eficaz los vapores de formol por evaporación de formalina Ar, por 100 el autidrido sulfuroso obtenido por combustión de azufre.

La inobservancia de estas medidas tanto por parte de las autoridades administrativas como de las sanitarias será considerada como falta grave y castigada con multa de 50 a 500 pesetas si el hecho no constituye delito.

VENDESE gramófono y varios objetos. Razón: Blasco Jimeno, 7.

Matadero público.—Día 13. No hubo degüello. Recaudado por consumos, 96.098 pesetas.

Han sido nombrados Intendentes de la segunda y octava Región a los que lo son de división D. José Marquez y D. Manuel Piquer respectivamente.

Habrà cosas muy bonitas en la nueva sección de Todo a 95 céntimos. Pablo San Segundo.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

Las noticias que se reciben, relativas a la gripe, no señalan variación sensible en el curso de la epidemia.

Por la secretaria de la Audiencia provincial se hace saber a los testigos, peritos y jurados que comparecieron en esta Audiencia en el año de 1917 y que no percibieron sus indemnizaciones por falta de consignación que pueden presentarse a recibirlas en dicha Secretaría todos los días laborables de diez a doce.

Desde hace varios días se encuentra entre nosotros el reputado odontólogo, D. Luis C. Georgi, competente profesor auxiliar de la facultad de San Carlos, quien, según nos dicen, ha realizado con el mayor éxito difíciles operaciones entre su clientela.

El Sr. Georgi permanecerá aun cuatro días en esta ciudad a disposición de cuantos puedan necesitar sus servicios.

Lorenzo Gómez y C.ª

REYES CATÓLICOS, 10 y 12
Para la temporada de invierno ha recibido esta casa grandes existencias de paños para trajes y abrigos. Garantiza tinte y resultado.

Precio fijo

Se vende el molino del «Chorrillo», con su arboleda y pinar, término de Villanueva de Gómez. Para tratar, con D. Mariano Encinar, San Esteban 15, Avila, o con ustio Aldea, en Villanueva de Gómez.

ULTIMA HORA Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 14 (16-30.)

Noticia de ayerida

En el ministerio de Estado han desmentido esta mañana una noticia recibida de San Sebastián en la que se decía que el Sr. Dato había sufrido una recaída en la enfermedad que le tiene prostrado en cama.

Una detención

En Tarrasa han sido detenidos esta mañana los autores de la agresión de ayer que fué víctima un patrono.

Los agresores pertenecen al Comité de huelga.

Huelga solucionada

Dicen de la ciudad condal que esta mañana visitó al Gobernador civil una comisión de obreros panaderos para pedirle la terminación de la huelga que venían sosteniendo.

Los visitantes rogaron al Gobernador que diera las oportunas órdenes a fin de que fueran puestos en libertad los compañeros que han sido detenidos por ejercer coacciones.

Protesta contra una compañía

Hoy ha visitado al gobernador civil de Barcelona una comisión de vecinos de Vich, presidida por el diputado jaimés por el distrito y el Alcalde y Secretario de aquel Ayuntamiento para protestar contra la compañía de ferrocarriles que se niega a cargar patatas, originando con ello grandes perjuicios a los agricultores por pudrirse las patatas en los almacenes.

El Gobernador que escuchó atentamente a sus visitantes les prometió influir cerca de la compañía para que se den las oportunas órdenes a fin de que se pueda verificar la carga de citado tubérculo.

El estado sanitario

Noticias oficiales

A los representantes de la Prensa se han facilitado hoy las siguientes noticias referentes a la epidemia:

En Coruña y Huesca se estiende; en Torrejón de Argós hay 300 atacados, habiéndose registrado cuatro defunciones; en Alcalá de Henares, hay 30 atacados y una defunción; en Tenerife existen algunos casos benignos; en Córdoba y Cáceres es también benigno.

La Junta de Sanidad de Olot ha acordado suspender las fiestas que en honor de San Lucas se iban a celebrar y dejarlas para ser unidas a las de San Andrés que allí se verificarán los días 28, 29 y 30 del próximo mes de Noviembre.

El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, ha anunciado esta mañana en los periódicos que hoy publicaría un bando dando órdenes para evitar la propagación de la epidemia ordenando la desinfección de carruajes, cafés, teatros, etc., y del Congreso y del Senado.

También anunció que se espera que el ministro de Instrucción pública ordene que se cierren todos los centros docentes.

Los datos recibidos de Barcelona sobre la epidemia anuncian que tienden a disminuir.

En las últimas veinticuatro horas el número de fallecimientos ha sido de 258.

En el Gobierno civil de la ciudad condal se ha reunido esta mañana la Junta de Sanidad, bajo la presidencia del Alcalde, acordando solicitar del Capitán general que facilite soldados para la conducción de coches fúnebres ya que este servicio está muy descuidado por el considerable número de cocheros que hay enfermos.

En las estafetas nuevas de Correos establecidas en los Alrededores de Barcelona se han suspendido los servicios.

Noticias recibidas de Gerona anuncian que el Gobernador ha suprimido la importación de trapos.

Llegada de obreros

Hoy ha llegado a Barcelona un tren en el que regresan a España 100 obreros españoles que han estado trabajando en Francia.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 11 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	80 »
Amortizable 5 por 100.....	97'75
Idem idem (nuevo).....	97'15
Idem 4 por 100.....	83'25
Banco de España.....	501 »
Tabacalera.....	316 »
Francos.....	89 »
Libras.....	23'15
Exterior.....	90'20
Obligaciones del Tesoro.....	» »
Azucareras, preferentes.....	89'50
Idem ordinarias.....	» »
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	» »

Nuevo Subsecretario de Instrucción Pública

Según ha manifestado el conde de Romanones, esta mañana se ha remitido a San Sebastián a la firma del Rey un Real decreto nombrando Subsecretario de Instrucción Pública a D. Baldomero Argente.

Suspensión de clases

El ministro de Instrucción Pública ha dicho que accediendo a las indicaciones de su compañero de la Gobernación ha acordado que se suspendan las clases oficiales y particulares.

Con tal objeto hoy conferenciará el conde de Romanones con el Rector de la Universidad Central a fin de que mañana se suspendan las clases.

Desde San Sebastián

HACIA LA PAZ

Turquía acepta la nota de Wilson

En la conferencia que ayer celebró el embajador de Turquía en España con el Sr. Dato aquel entregó al ministro de Estado la siguiente nota.

Turquía ruega a los Estados Unidos anuncien el restablecimiento de la paz, designe los plenipotenciarios que han de

negociarla, y el lugar donde se han de verificar las negociaciones.

Turquía acepta todos los puntos de los discursos del Presidente de los Estados Unidos de 8 de enero y de 27 de septiembre.

Turquía expresando su deseo de que se ponga término a la efusión de sangre pide que se llegue a un armisticio para que se suspenda la guerra en tierra, mar y aire.

La Reina a Madrid

Mañana saldrá para Madrid S. M. la Reina D.^a Victoria. La acompañarán la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

El Monarca regresará a Madrid el día 22 por la mañana.

De la guerra

Noticias francesas

Parte oficial

Durante todo el día ha continuado en el frente de batalla el contacto de las tropas aliadas con los enemigos.

Al S. de Bateau Cercient se rechazó un ataque enemigo a la orilla N. del Canal.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 14.—Martes.
Santa Teresa de Jesús, Patrona de Avila.
Santos Brunon, Aurelia y Eduvigis.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve Exposición de S. D. M. Prima y Tercera, misa, a grande orquesta y sermón a cargo de M. I. Sr. Magistral. Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta En San Antonio a las tres y media de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Lota pulchra».

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las siete y media en Santiago y a las ocho en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules y Catedral.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras y en santa Ana.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi, San Antonio y Catedral.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada) y en San Antonio.

A las nueve la de Prima o zimoalillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada), Mosén-Rubi y San Antonio.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de Santa Tresa, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

SANTORAL

Día 16.—Miércoles.
Santos Martiniano, Saturnino, Ambrosio y Galo.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

MES DEL ROSARIO

En las Parroquias al anochecer, rezo solemne del Santísimo Rosario.

En Santo Tomás, por la mañana a las cuatro y media y seis, misa en el altar de la Virgen y una parte del rosario en

cada misa. Por la tarde a las cinco, exposición, rosario, ejercicio, reserva e himno.

En Mo en Rubi, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio y reserva. En la Catedral, a las cuatro menos cua o, rosario.

La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

Asociación Mercantil

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—8.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 30 pesetas; los 100 kilogramos. Centeno de 70 a 71 reales las 96 libras.

Pesetas 42'26 y 42'88 los 100 kilogramos. Cebada de 55 a 56 reales la fanega. Pesetas 41'70 y 43'26 los 100 kilogramos.

Algarrobas a 86'50 reales la fanega. Pesetas 50'02 los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida Temporal, bueno.

Valladolid 9.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 250 fanegas que se pagaron a 86'50 reales las 96 libras. Pesetas 5'01 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, del detall, que se pagaron alrededor de 86'50 reales las 94 libras. Pesetas 50'01 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 70 reales las 90 libras. Cebada a 58 reales las 70 libras.

Algarrobas a 86 reales las 94 libras. Lentejas a 91 reales fanega.

Medina del Campo.—9

Hoy entraron unas 190 fanegas de trigo que se pagaron a 85 reales las 94 libras, pesetas 50'01 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 55 a 56 reales fanega, algarrobas de 84 a 86.

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—4.

Trigo entrada 160 fanegas, vendiéndose de 86 a 87 reales fanega.

Cebada 100 de 67 a 68 id. Centeno 30 de 72 a 73 id.

Algarrobas 180 de 87 a 88 id. Guisantes 100 de 89 a 90 id.

Harina de 1.^a a 28 rs. arroba. Idem de 2.^a a 27 id. id.

Idem de 3.^a a 26 id. id.

Hay ofertas de trigo a 90 reales fanega.

Pagan a 86 87, según el peso que de.

Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia.

Tiempo: bueno, propio de la estación.

Aspecto de los campos: se ha empezado la siembra de algarrobas y centeno, aprovechando las buenas condiciones en que está la tierra a con las lluvias de los pasados días.

Bastante menos concurrido que el mercado anterior se ha visto el correspondiente a esta semana.

Las entradas de granos han sido menores, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

CARBONES minerales y vegetales

de Ricardo Rico.

DESPACHO: BRACAMONTE, 3.

Se sirve a domicilio.

SULFATO DE COBRE

98-99 por 100 de pureza

PRECIOS DE FABRICA

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro, a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

AGENTES

Delegado de una conocida Sociedad comercial, pasará en breve por ésta con objeto de nombrar agentes. Imprescindible buenas referencias y garantías. Diríjase los ofrecimientos a Apartado número 806 Madrid.

ELIXIR JOS ANTIRHEUMATICO

Es el preparado más racional y científico de los conocidos para curar toda clase de reumas.

Usándolo os convenceréis. Siete pesetas frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúo sin admitir iguales o convenios

INDISPENSABLE al Abogado

y JTB, para los demás.

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1919.

Edición primera, 6'50 pesetas.

Idem segunda, 5'50 idem.

Para toda clase de pedidos:

ESTUDIO, 14, BAJOS

GUADALAJARA

SUERO HEMATOGENO

'UNIVERSUS'

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, después de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

Unión y el Fénix Español

EMPRESA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.^a derecha

SECCION DE ANUNCIOS



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA. Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, prel., Barcelona (España)

¡Señoras!!

AGUA DE LA REINA
STER

La mejor aristocracia de la mujer es la belleza. Para adquirirla y aumentarla es preciso usar

AGUA DE LA REINA STER

Único producto inofensivo que hermosea el rostro agrandando los ojos y hermoseando los párpados. También blanquea la cara dejándola de una belleza seductora.

DEPÓSITO:
Pablo San Segundo,
ZENDRERA 25.—AVILA

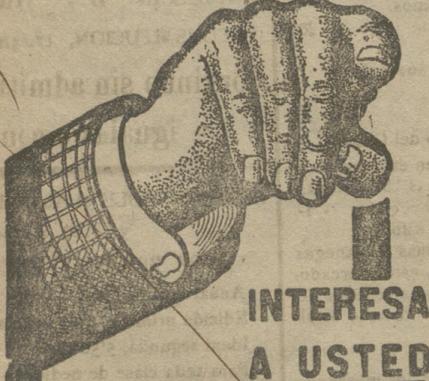


SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



INTERESA
A USTED

Amigo Débil
PARA CURAR PRONTO,
TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO

Amortado 625
BARCELONA
Sirvase enviar
PROSPECTO EXPLICATIVO

PIRASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

El Diario de Avila

Se vende en

ARÉVALO

en la Administración de Lo terías.

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Valaverde, original de José María Rivas Groot.

«La Tonia», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Solano y Pojanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Valaverde, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jimenez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trazos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna. Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juana», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartinas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Noya.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Latorre Vaneñ.

EL HOGAR Y LA MODA

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA.

SABANONES

ULCERAS
REUMA
GOTA

AMBRINA

ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remitase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.ª dcha. Madrid).

D.....

de profesión.....domiciliado en.....provincia de.....

cale.....

núm....., acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 21, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de Cádiz occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indistintamente en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS.

Firma.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por donde regularé.